EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X) y Software Licenciado (X)** que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional:** Huila, beneficiando a el **Centro de Formación:** Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por encargado del proceso con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL
41_9528_425 Adquirir a título de compraventa equipos audiovisuales para los ambientes de formación del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano Regional Huila.
USUARIOS BENEFICIARIOS: Programas de Formación

REGIONAL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO	CANTIDAD DE. USUARIOS
Huila	952810	Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano	450

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TITULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIRIOS
Análisis y desarrollo de software	Tecnólogo	80
Gestión contable y de información financiera	Tecnólogo	180
Gestión administrativa	Tecnólogo	190

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo con la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Subdirector (x),** Yo Gabriel Fernando Torres Prieto, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 82391514 otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Pitalito Huila a los 28 de octubres de 2026

Firmado digitalmente por Gabriel Fernando Torres Prieto

GABRIEL FERNANDO TORRES PRIETO

Subdirector del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano

Proyectó: José Ordoney Cuellar Mazabel Cargo: Dinamizador TIC CGDSS – Contratista

Revisó aspecto jurídico: Ximena Leiva Vargas -Abogada CGDSS - Contratista

Revisó aspecto financiero: Ana Lorena Rojas Trujillo - Apoyo contabilidad